



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del organismo que corresponde, se sirva a informar sobre los siguientes aspectos en relación a los múltiples cortes provocados por la empresa Aguas Bonaerenses Sociedad Anonima (ABSA) que han dejado sin acceso al agua potable desde hace más de 30 horas a partir del día 24 de julio del año 2020 a distintos barrios de la Localidad de Los Hornos y Villa Elvira en el Municipio de La Plata, afectando a miles de familias platenses, en particular sobre los puntos que a continuación se detallan:

- 1- Se informe el cronograma de cortes y suspensión de servicios para la realización de obras de modificación y mejoras de la red de agua potable de las localidades de Villa Elvira y Los Hornos en el Municipio de La Plata.
- 2- Especifique si existe un Plan de emergencia o Protocolo de actuación ante la no disponibilidad de agua potable por parte de los usuarios, como consecuencia de actividades llevadas adelante por la empresa.
- 3- Indique programas y plazos para la concreción del proceso de habilitación de abastecimiento de agua potable en las localidades de Villa Elvira y Los Hornos.
- 4- Para la transitoriedad y en tanto se concreta esta, indique que mecanismos de provisión alternativa de agua potable se llevan adelante en las localidades en cuestión para garantizar su distribución para el consumo humano, hasta tanto se cumpla con la habilitación definitiva del servicio de agua potable.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



- 5- Informe y detalle si existe previsto para el año 2020 un Plan de obras e inversiones para ampliar y mejorar la calidad del servicio de acceso al agua potable para las localidades de Villa Elvira y Los Hornos.
- 6- Especifique si el organismo encargado de controlar la empresa, ha impuesto sanciones ante los incumplimientos en la prestación e interrupción del servicio en cuestión.
- 7- Si la respuesta del apartado precedente fuera positiva, determinar tipo de la sanción y adjuntar la información pertinente que lo constate.
- 8- Indique todo dato de interés que contribuya al presente informe.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Bloque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes tiene como objeto que la empresa de Aguas Bonaerenses Sociedad Anonima (ABSA) en su carácter de concesionaria del servicio publico del agua en el Municipio de La Plata y por ende controlada por la autoridad gubernamental provincial en lo atinente a su regulación, publicidad, cuadro tarifario y plan de inversiones brinde información sobre los cortes ocasionados en las localidades de Los Hornos y Villa Elvira el día 24 de julio del corriente año, que aun siguen sin reestablecerse generando como consecuencia directa la no disponibilidad de agua potable por parte de miles de familias platenses.

Es menester destacar que el derecho al acceso al agua potable es un derecho humano universal que en nuestro ordenamiento jurídico tiene raigambre constitucional en función de lo estipulado en el Art 124 en lo atinente a los recursos naturales y también consagrado por los tratados internacionales con jerarquía constitucional a los cuales nuestro país a adherido en el Art 75 inc 22.

A mediados de 2010 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (en adelante Naciones Unidas u ONU) sancionó en sesión plenaria la Resolución 64/292 que declara el derecho humano al agua potable y el saneamiento.

En estos contextos, en donde el mundo y nuestro país en particular afronta una pandemia producto de la propagación y circulación del virus SARS-CoV2, el acceso al agua potable resulta un requisito sustancial para reforzar medidas de prevención e higiene,



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



como el lavado de manos y aseo personal, esencialmente importantes para la protección de la salud de las personas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen esta iniciativa con su voto afirmativo.

Diputado  
Daniel Lipovetzky  
Blaque Juntos por Cambio  
H.C. Diputados Provincia Bs. As.